

**10001** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2004, del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en expendedorías de tabaco y timbre del área del Monopolio.

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en expendedorías de tabaco y timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.—Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en expendedorías de tabaco y timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
<b>A) Cigarrillos</b>	
Bastos Filter Blando .....	2,60
Camel Filter Box 10 .....	1,15
Camel Filter Box 20 .....	2,30
Camel Filter Soft .....	2,30
Camel Non Filter Soft .....	2,20
Camel Subtle Flavour Blue 10 .....	1,15
Camel Subtle Flavour Blue 20 .....	2,30
Davidoff Classic .....	2,65
Davidoff Gold .....	2,65
Ernte 23 .....	2,25
Gold Coast Blue (Azul) .....	2,00
Gold Coast Filters (Rojo) .....	2,00
Gold Coast Menthol (Verde) .....	2,00
Gold Coast White (Blanco) .....	2,00
Lucky Strike Red 19'S .....	1,95
Lucky Strike Silver 19'S .....	1,95
More Filters Box .....	2,80
More Menthol Box .....	2,80
Next 19'S .....	2,00
R1 Azul .....	2,65
R1 Rojo .....	2,65
Salem Menthol .....	2,65
West Blue .....	2,00
West Ice .....	2,00
West Red .....	2,00
West Silver .....	2,00
Winston Balanced Blue .....	2,65
Winston Classic Red 100 .....	2,65
Winston Classic Red KS Box .....	2,65
Winston Classic Red KS Soft .....	2,65
Winston Subtle Silver .....	2,65

Precio total  
de venta  
al público  
—  
Euros/unidad

**B) Cigarros y cigarritos**

King Edward:

Imperial .....	0,58
Invincible .....	0,73
Specials .....	0,44
Tip .....	0,46

Precio total  
de venta  
al público  
—  
Euros/envase

**B) Cigarros y cigarritos**

Macoba:

Cigarrillo Filt.Vanilla (El envase de 20) .....	3,60
Cigarrillo Finest Vanilla (El envase de 20) .....	3,50

Segundo.—Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en expendedorías de tabaco y timbre de Ceuta y Melilla, serán los siguientes:

Precio total  
de venta  
al público  
—  
Euros/cajetilla

**A) Cigarrillos**

Camel Filters Box .....	1,70
Camel Subtle Flavour .....	1,70
Gold Coast Blue .....	1,30
Gold Coast Filters .....	1,30
Winston Balanced Blue .....	1,90
Winston Classic Red Box .....	1,90

Tercero.—La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Comisionado, Tomás Suárez-Inclán González.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**10002** REAL DECRETO 1318/2004, de 28 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 827/2003, de 27 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.

La Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, establece en su disposición adicional primera que el Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas, aprobará el calendario de aplicación de dicha ley orgánica y que éste tendrá un ámbito temporal de cinco años a partir de la entrada en vigor de la ley. De conformidad con esta disposición, se dictó el Real Decreto 827/2003, de 27 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. En dicho texto se fijó el calendario temporal de dicha aplicación, que abarca desde las medidas que ya se han iniciado durante el presente año académi-